

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE PROTOCOLOS**

**Jueves 12 de junio de 2014 a las 9 horas**

### **ASISTENTES:**

1. IES SANTA CRISTINA: Estela
2. COLEGIO JESÚS NEIRA: M<sup>a</sup> Esther
3. ESCUELA INFANTIL EL NIAL: M<sup>a</sup> Flor
4. GUARDIA CIVIL: José Torrubia y José Miguel Menéndez
5. POLICÍA LOCAL: Mercedes Diéguez
6. SERVICIOS SOCIALES: Carlos G<sup>a</sup> Baquero (coordinador grupo de trabajo)
7. C.P.R. Cuencas Mineras: *Marta Prieto excusa su presencia por otros compromisos laborales y manifiesta su interés en seguir participando en futuras reuniones del grupo.*

### **DOCUMENTACIÓN FACILITADA PARA VALORACIÓN ANTES DE LA REUNIÓN:**

Con carácter previo a la reunión, se facilitaron los enlaces de algunos protocolos existentes para que pudieran ser examinados por los integrantes del grupo de trabajo:

- Manual de procedimiento de intervención ante situaciones de desprotección infantil para los Servicios Sociales.
- Manual de procedimiento de intervención ante situaciones de desprotección infantil para Centros de Salud.
- Manual de procedimiento de intervención ante situaciones de desprotección infantil para Centros Escolares.
- Documento de coordinación para casos de Absentismo Escolar.

### **RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES SOBRE VALORACIÓN Y PROPUESTAS:**

#### **MERCE (POLICÍA LOCAL):**

- Manifiesta la necesidad de que sea un documento ágil, de fácil cumplimentación.
- Comenta que se debe evitar la criminalización de las familias de los menores.

#### **JOSE Y JOSÉ MIGUEL (GUARDIA CIVIL):**

- Por parte de José T. se hace hincapié en la importancia de tener claro el papel que juega la Fiscalía de Menores en todos los temas de desprotección. También comenta la importancia de tener en cuenta la protección de datos en el intercambio de información entre los diferentes servicios.



AYTO. DE LENA

PIA

PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A  
LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

- José Miguel ve necesaria la inclusión de la Policía Local y la Guardia Civil en el proceso de detección de situaciones de riesgo puesto que no aparecían en los protocolos examinados, y comenta que puede conseguir un modelo de documento que se utiliza en Canarias que facilita el procedimiento de intervención en estos casos.

#### ESTELA (IES SANTA CRISTINA):

- Comenta que ve muy adecuado el documento que se utiliza en educación para casos de absentismo tanto por su sencillez como por la cantidad de información que facilita.
- Propone adaptar los protocolos existentes a la realidad de Lena, haciendo un documento más sencillo que resulte fácil de usar.

#### MARÍA ESTHER (COLEGIO JESÚS NEIRA):

- Coincide en destacar la facilidad de uso del documento de comunicación de situaciones de absentismo y en la necesidad de adaptar los protocolos existentes para ganar en agilidad a la hora de comunicar las situaciones de riesgo detectadas.

#### M<sup>a</sup> FLOR (ESCUELA INFANTIL EL NIAL):

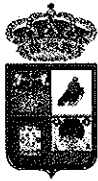
- Destaca el papel de detección precoz de su departamento y comenta la disposición del mismo a trabajar con un documento que se adapte a la realidad de Lena.
- Comenta que en casos concretos ya se están coordinando con Servicios Sociales a través de comunicaciones ordinarias.

#### CARLOS G<sup>a</sup> BAQUERO (SERVICIOS SOCIALES – Coordinador Grupo de Trabajo):

- Se aclaran diversas cuestiones que tienen que ver con los protocolos existentes tanto para el ámbito de servicios sociales como para los ámbitos de salud y educación.
- Se hace especial mención de la necesidad de utilizar el procedimiento adecuado en la comunicación de situaciones de riesgo, de desprotección, de absentismo, etc.
- Desde Servicios Sociales se empezará a diseñar una propuesta de documento en base a los comentarios y acuerdos recogidos en la reunión, modificándolo según las aportaciones que vayan haciendo quienes forman parte del grupo de trabajo y trasladándolo a los mismos para su valoración. Esta tarea se realizará vía correo electrónico durante los meses de julio y agosto de 2014.

#### ACUERDOS ADOPTADOS:

- Denominar el protocolo o documento que se elabore para Lena como “**Protocolo de Detección de casos de Menores en Situación de Riesgo**”, por considerar que aglutina más situaciones que la denominación “situaciones de desprotección infantil”.
- Modificar el documento de coordinación en situaciones de absentismo para que sirva para comunicar cualquier situación de riesgo.
- Diseñar un documento de coordinación interdepartamental en el que se recojan todas las intervenciones realizadas por cada departamento y/o entidad que participe en el caso desde la detección de la situación de riesgo hasta su resolución.



AYTO. DE LENA

# PIA.

PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A  
LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

- Dadas las fechas en que nos encontramos, previas al periodo vacacional, se acuerda mantener la comunicación vía correo electrónico, enviando al correo [edusolena@aytolena.es](mailto:edusolena@aytolena.es) cuantas aportaciones se consideren necesarias para ir diseñando un documento para empezar a utilizar en el curso 2014-2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10,45 horas.

Carlos Gª Baquero  
(Educador Social)

